

ACTA DELA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEHA celebrada el día 12 DE ENERO DE 2006

Lugar de celebración: Madrid, sede del CSIC (Duque de Medinaceli,6).

Asisten todos los miembros de la nueva Junta: Isabel Alfonso, Rosa Congost, Lourenzo Fernández Prieto, Luis Germán, José Ignacio Jiménez Blanco, José Miguel Lana Berasain, Javier Moreno, María Dolores Muñoz Dueñas, Ángel Pascual Martínez Soto, Ricardo Robledo, Enric Vicedo.

En la discusión del punto 3 se incorpora a la reunión el editor saliente de la revista *Historia Agraria*, y miembro de la antigua Junta directiva, José Miguel Martínez Carrión.

La reunión empieza a las 10 h. 30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1. Aprobación del acta anterior.
2. Constitución de la nueva Junta. Elección de cargos y reparto de responsabilidades.
3. Nombramiento, a partir de la propuesta presentada por el Comité Editorial Saliente, del nuevo Comité Editorial de la revista *Historia Agraria*.
4. Presentación y aprobación del estado de cuentas correspondiente al año 2005 y del presupuesto para el año 2006.
5. Preparación del Congreso de 2008. Discusión sobre las propuestas de sesiones recibidas.
6. Ruegos y preguntas.

1. *Aprobación del acta anterior.*

Se considera aprobada el Acta de la última reunión de la Junta anterior, celebrada el día 8 de setiembre de 2005.

2. *Constitución de la nueva Junta. Elección de cargos y reparto de responsabilidades.*

Rosa Congost propone que Ricardo Robledo sea reelegido como Presidente. Todos los demás miembros de la Junta están de acuerdo. Ricardo Robledo acepta y propone a Lourenzo Fernández Prieto como vicepresidente y a Rosa Congost como secretaria y tesorera. Tras aceptar ellos esta responsabilidad, los restantes miembros dan su consentimiento.

Ricardo Robledo sugiere, como novedad respecto de la Junta anterior, la ampliación de las vocalías, de modo que cada miembro de la Junta asuma una responsabilidad concreta. El reparto de responsabilidades, de forma provisional, será este:

Ricardo Robledo: presidente

Lourenzo Fernández Prieto: vicepresidente

Rosa Congost: secretaria y tesorería

María Dolores Muñoz Dueñas: vocal de congresos

José Miguel Lana Berasain: vocal responsable de la web.

Enric Vicedo: vocal responsable de la bibliografía

José Ignacio Jiménez Blanco (ayudado de Isabel Alfonso): vocal responsable de relaciones internacionales.

Javier Moreno: vocal responsable de subvenciones y ayudas.

Ángel Pacual Martínez Soto: vocal responsable de actividades en el período ínter congresual.

Luis Geman: vocal responsable de Monografías de Historia Rural.

El Presidente y Lourenzo Fernández Prieto (asistidos por Maribel Alfonso) asumirán los contactos institucionales.

3. Nombramiento, a partir de la propuesta presentada por el Comité Editorial Saliente, del nuevo Comité Editorial de la revista Historia Agraria.

José Miguel Martínez Carrión, el editor saliente de la revista, que se incorpora en este momento a la reunión, presenta, en nombre del Comité Editorial saliente, el Informe que se adjunta en esta Acta, en el que figuran, siguiendo lo establecido por el Reglamento de la revista Historia Agraria aprobado en la última Asamblea, una lista de candidatos para constituir el nuevo Comité Editorial. La lista se halla condicionada por la necesaria substitución, prevista en el Reglamento, de aquellas personas que han sido miembros del Comité durante los últimos ocho años. En el informe se propone que continúen cinco de los miembros actuales (Miguel Cabo Villaverde, Iñaki Iriarte, Alberto Marcos, Ricardo Robledo, y Carmen Sarasua) y se presenta una lista de nuevos candidatos: Salvador Calatayud, Paco Cobo, Julio Escalona, Cristóbal Gómez Benito, Josefina Gómez Mendoza, Antonio M. Linares, Antonio López Estudillo, Tomás A.Mantecón, José Luis Ramos, Rafael Vallejo. En el mismo Informe se propone a Carmen Sarasua como futura editora.

Después de un largo intercambio de opiniones, en el que se hace evidente la importancia del asunto que se está tratando, pasan a discutirse por separado las dos propuestas presentadas por el Comité de Redacción saliente.

Elección del nuevo editor. Se abre una larga discusión, en la que intervienen todos los miembros de la Junta, y en la que se exponen las distintas razones por las que cada miembro de la Junta considera o no adecuada la candidatura de Carmen Sarasua. Durante la discusión son constantes las alusiones a la buena labor realizada hasta el momento por José Miguel Martínez Carrión. Distintos miembros piden que conste en esta Acta el agradecimiento explícito a la labor personal del editor saliente, ya que sin el sacrificio personal y desinteresado éste la revista no se hallaría en el nivel que ahora está (en los distintos listados que intentan medir los índices de impacto de las revistas españolas). Todos los miembros de la Junta están de acuerdo en la necesidad de mantener el nivel alcanzado, pero las posiciones de los miembros de la Junta respecto de la idoneidad de la propuesta presentada por el Comité editorial saliente para alcanzarlo no son coincidentes del todo. Al constatar la imposibilidad de consenso, se procede a la votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la candidatura de Carmen Sarasua: 9

Votos en contra: 1

Abstenciones: 1

Elección del resto de los miembros del Comité Editorial. Habiendo unanimidad en el mantenimiento de los cinco actuales miembros, la discusión se centra en la elección de los nuevos miembros. A los candidatos que figuran en la lista presentada por el Comité Editorial saliente, se añade, a propuesta de José Ignacio Jiménez Blanco, el de Juan Pan-Montojo. Después de otra larga discusión, se decide pasar a votar una lista restringida de candidatos, constituida por: Calatayud, Cobo, Escalona, Gómez Benito, Gómez Mendoza, Linares, López Estudillo, Mantecón y Vallejo, saliendo elegidos los siete siguientes:

Julio Escalona: 9 votos
Cristóbal Gómez Benito: 9 votos
Juan Pan-Montojo: 9 votos
Antonio M. Linares: 8 votos
Salvador Calatayud: 8 votos
Paco Cobo Romero: 7 votos
Rafael Vallejo Pousada: 7 votos

Gómez Mendoza y López Estudillo obtienen cada uno seis votos.

4. Presentación y aprobación del estado de cuentas correspondiente al año 2005 y del presupuesto para el año 2006.

Se aprueba, provisionalmente, el presupuesto para el año 2006 que se acompaña. En cambio, se decide posponer para la próxima reunión la aprobación del ejercicio 2005, ya que en el estado de cuentas que se ha presentado faltan datos relativos a las subvenciones relativas a los números de la revista publicados ese año.

5. Preparación del Congreso de 2008. Discusión sobre las propuestas de sesiones recibidas.

María Dolores Muñoz Dueñas informa de los preparativos para el XII Congreso en Córdoba. Se han iniciado los primeros contactos institucionales. Se prevé su celebración durante la primavera de 2008. Las fechas definitivas se concretarán más adelante.

Rosa Congost presenta las tres propuestas de sesiones plenarias recibidas hasta el momento, dentro de los plazos de la convocatoria, que se adjuntan en el acta. Se trata de:

Evolución de la renta de la tierra. Distribución social del producto agrario y reformas agrarias. Propuesta presentada por Antonio López Estudillo y Ricardo Robledo.

Corporativismo agrario y sociedades rurales ibéricas (1930-1936): España y Portugal en perspectiva comparada. Propuesta presentada por Daniel Lanero.

Conflicto agrario, campesinado e identidades colectivas. Propuesta presentada por Carlos Fco. Velasco Souto.

Ricardo Robledo y María Dolores Muñoz informan sobre una tercera propuesta, que sería presentada por Ramon Garrabou y Manuel González de Molina, sobre la historia agraria y los cambios medioambientales.

Se decide aceptar como propuestas plenarios: *Evolución de la renta de la tierra...* , *Conflicto agrario, campesinado...* y se encargará a Ramón Garrabou y Manuel González de Molina la preparación de la tercera Sesión. En los tres casos se hablará con los promotores de las propuestas para que intenten incorporar la perspectiva de larga duración, de manera que las sesiones consigan atraer a medievalistas, modernistas y contemporaneístas.

Respecto a la sesión *Corporativismo...* se considera que presenta un carácter demasiado restringido y se decide proponer a Daniel Lanero que la presente en su momento como propuesta de taller simultáneo.

6. Ruegos y preguntas.

José Miguel Lana Berasain plantea algunos puntos relativos a la página web. Se decide que a partir del número 37 dejarán de colgarse los artículos de los números recientes. También se decide proponer a Fernando Collantes como responsable de las noticias referentes a tesis y trabajos de doctorado. Ricardo Robledo plantea la necesidad de dinamizar el espacio Opinión, pero no se toma ninguna decisión sobre este punto.

La sesión termina a las 17 h..